



Política de austeridad ya alcanzó “su límite”: Cámara de Diputados

Presupuesto. Los ahorros generados por la 4T pasaron de 71 mil mdp a 3 mil mdp entre 2019 y 2022

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El ahorro generado por la política de austeridad de la 4T se redujo 96.3 por ciento en términos reales durante los primeros cuatro años del sexenio, al pasar de 71 mil 15 millones de pesos en 2019 a solo 3 mil 85 millones en 2022.

Así lo revela un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, al advertir que las posibilidades de ahorro previstas por la 4T están “aproximándose a su límite”.

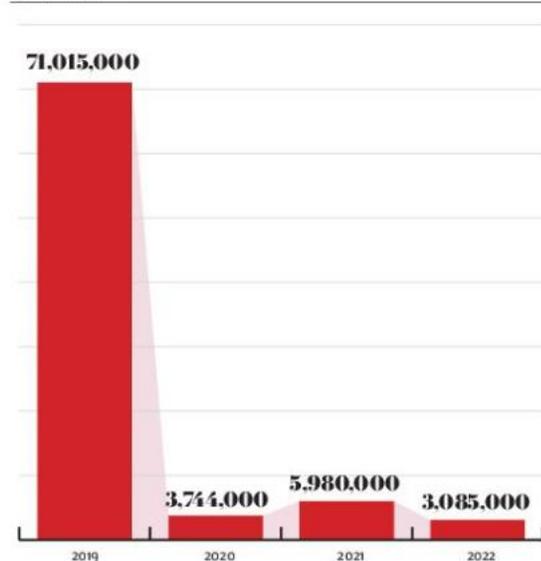
El reporte “Ahorros generados durante el ejercicio fiscal 2022”, elaborado con base en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, detalla que los recursos derivados de las medidas de austeridad sumaron 71 mil 15 mdp en 2019, 3 mil 744 mdp en 2020, 5 mil 980 mdp en 2021 y 3 mil 85 mdp en 2022.

“El menor ahorro obtenido en 2022 puede atribuirse a que por cuarto año consecutivo se han aplicado estrictas medidas de austeridad, por lo que el margen de reducción del gasto se va estrechando cada vez más, aproximándose a su límite, lo que dificulta la

Caída

Ahorro generado por las políticas de gobierno en los primeros cuatro años del sexenio de AMLO

● Cifra en pesos



• FUENTE: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados
• INFORMACIÓN: Fernando Damían - GRÁFICO: Moisés Butze

La mayoría de recursos corresponde a poderes y organismos autónomos

obtención de ahorros en ciertos conceptos y partidas”, subraya.

El informe precisa que la mayor parte de los ahorros corresponden a los poderes y organismos autónomos, no a las dependencias y entidades de la administración pública federal.

Así, de los 83 mil 825.7 mdp ahorrados entre 2019 y 2022, 71 mil 159.9 fueron generados por reducciones al gasto principalmente del Poder Judicial, el INE, la Cámara de Diputados, el Senado, la Fiscalía General de la República y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Los restantes 12 mil 665.8 correspondieron a entidades del gobierno central, particularmente las secretarías de Hacienda, del Trabajo, de Energía y de la Defensa Nacional.

“Las dependencias generadoras

de ahorros pasaron de 10 a siete entre 2019 y 2022, considerando que el Decreto de Austeridad Republicana tuvo mayor efecto ese año por ser de nueva creación y, una vez reducidos los gastos susceptibles de disminución, se tornó cada vez más complicado reducir los montos sin comprometer el cumplimiento de los programas presupuestarios”.

Del ahorro total en 2022 de 3 mil 85 mdp, mil 866 millones recayeron sobre los poderes y organismos autónomos, mientras que mil 218 se generaron en dependencias del gobierno federal.

Por lo que hace a la reducción en la administración pública federal, la mayor parte correspondió al gasto de operación (645.1 mdp), seguido de los servicios personales (553 mdp) y gasto de inversión (20.8 mdp).

Los ahorros se distribuyeron de la siguiente forma:

Servicios personales (millones de pesos): sueldos base (156.1), asignaciones adicionales al sueldo (90.2), compensación garantizada (76.8), aguinaldo o gratificación de fin de año (52), otras prestaciones (39.1), prestaciones



establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos (30.4), aportaciones al Issste (24.4) y remuneraciones al personal eventual (20.5).

Incluye cuotas para el fondo de ahorro del personal civil (12.3), aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez (8.9), aportaciones al Fovissste (8.6), primas de vacaciones y dominical (6.9), aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (5.3), cuotas para el seguro de vida del personal civil (5), aportaciones al IMSS (4.4), estímulos al personal operativo (3.5), aportaciones al Infonavit (2.8), cuotas para el seguro colectivo de retiro (2.1) y otras (3.8).

Los ahorros también se distribuyeron en gastos de operación (millones de pesos), tales como subcontratación de servicios con terceros (208.1), erogaciones por resoluciones por autoridad competente (63), servicios bancarios y financieros (55.7), arrendamiento de equipo y bienes informáticos (39.6), otros impuestos y derechos (36.9), impuesto sobre nóminas (36.5), almacenaje, embalaje y envase (27.3).

Así como servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas (21), otras asesorías para la operación de programas (16.3), patentes, derechos de autor, regalías y otros (12.1), arrendamiento de edificios y locales (10.7), entre otros conceptos.

Mientras que los ahorros obtenidos del rubro gasto de inversión Sedena (millones de pesos) se distribuyeron en: obras de construcción para edificios habitacionales (10.6), mantenimiento y rehabilitación de edificaciones habitacionales (6.5), servicios de supervisión de obras (2.7) y otros (1). ■